



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

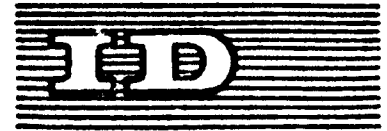
CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org



07341-S



Distr. LIMITADA

ID/WG.235/12
5 enero 1977

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

ASISTENCIA TECNICA EN ESTUDIOS DE PREINVERSION

Informe de una Reunión de Expertos

Viena

4-17 diciembre 1976

Indice

<u>Capítulo</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	3
RECOMENDACIONES	4
I. ORGANIZACION DE LA REUNION	6
II. RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES	7
Terminología	7
Examen de métodos y prácticas actuales	7
Aumento del número de proyectos ejecutados	9
Función de la ONUDI	11
<u>Anexos</u>	
I. Lista de documentos	13
II. Organigrama de la ONUDI	15

We regret that some of the pages in the microfiche copy of this report may not be up to the proper legibility standards, even though the best possible copy was used for preparing the master fiche.

INTRODUCCION

La Reunión de Expertos sobre Asistencia Técnica en Estudios de Preinversión, organizada por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (CNUDI), tuvo lugar en Viena del 14 al 17 de diciembre de 1976. La finalidad principal de la Reunión era examinar las cuestiones relacionadas con la organización y las actividades complementarias de los estudios de preinversión en países en desarrollo. Asistieron a la Reunión expertos y observadores de instituciones financieras regionales e internacionales, empresas de consultoría y organizaciones de investigación.

RECOMENDACIONES

La Reunión de Expertos formuló las siguientes recomendaciones para una acción concertada a nivel nacional, regional y global, en el marco de los objetivos y principios de la Declaración de Lima:

1. Se deben tomar medidas eficaces para superar los obstáculos a la corriente de estudios de proyectos viables identificados por la Reunión (véase pág.9) y para impulsar la adopción de métodos y procedimientos de eficacia comprobada, tal como fueron examinados por la Reunión, acordes con necesidades concretas y sistemas económicos vigentes.
2. Se debe adoptar un enfoque integrado e interdisciplinario más eficaz a los estudios de preinversión, de manera que en el desarrollo y la gestión de proyectos se tengan plenamente en cuenta las prioridades de los planes y la asignación de recursos, se obtengan garantías de máximo apoyo durante todo proceso de preinversión, y se utilicen eficazmente los recursos disponibles.
3. Se deben promover mecanismos y sistema que garanticen una actividad ininterrumpida desde la concepción de un proyecto hasta su ejecución, es decir, se debe fortalecer el nexo entre los estudios de preinversión y la inversión.
4. Se debe intensificar la asistencia de la ONUDI a las actividades nacionales y regionales encaminadas a desarrollar aptitudes técnicas, ayuda de trabajo y estructuras orgánicas para la realización de estudios de preinversión.
5. Se debe crear en la ONUDI un servicio de asesoramiento integrado por un equipo interdisciplinario de alto nivel a fin de estimular los estudios de preinversión con miras a su pronta ejecución, proporcionar en breve plazo asistencia a organizaciones nacionales y regionales respecto de problemas concretos, y tomar la iniciativa en la identificación y formulación de proyectos industriales concretos con arreglo al objetivo de Lima.
6. Se debe establecer un fondo de preinversión, posiblemente de carácter rotatorio, movilizándolo asistencia financiera de países aportantes, instituciones financieras y la comunidad comercial.

7. Se debe formular un programa para el desarrollo del servicio de asesoramiento propuesto en el que se definan:

- a) El mandato del servicio de asesoramiento,
- b) La ubicación más conveniente (sede de la ONUDI (véase el anexo II), organizaciones regionales o bancos de desarrollo);
- c) Su vinculación con la División de Operaciones Industriales de la ONUDI y, en particular, con la Sección de Estudios de Viabilidad;
- d) La red operacional de contactos a nivel de países y a nivel regional, teniendo en cuenta los trabajos realizados en esta esfera por otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones regionales e interregionales;
- e) La financiación, especialmente durante la etapa inicial.

8. A fin de facilitar la realización de actividades complementarias y una amplia difusión de las cuestiones y medidas propuestas, la ONUDI debe preparar una monografía sobre el tema de los estudios de preinversión, aprovechando el material examinado por la Reunión de Expertos y las conclusiones de este último.

I ORGANIZACION DE LA REUNION

El Sr. G.P. Veliky, Director de la División de Operaciones Industriales de la CIUDI, pronunció un discurso de apertura en nombre del Director Ejecutivo de la CIUDI, en el que se hacía referencia a los objetivos de la Declaración y Plan de Acción de Lima sobre desarrollo industrial y cooperación, y, en particular, al objetivo de elevar la participación de los países en desarrollo en la producción industrial mundial hasta llegar por lo menos al 25% del total en el año 2000.

Se eligió Presidente de la Reunión al Sr. Mohamed Zain Majid (Malasia), Director General, Entidad Federal de Desarrollo Industrial, el Sr. José Palomino-Roedel (Perú), Jefe del Departamento de Programación de la Junta del Acuerdo de Cartagena, fue elegido Vicepresidente, y el Sr. George P. Mbose (República Unida de Tanzania), Presidente y Gerente General del Banco de Inversiones de Tanzania, fue elegido Relator.

La Reunión convino en examinar los siguientes temas:

- a) Métodos y prácticas que siguen actualmente los países en desarrollo en la organización y realización de estudios de viabilidad;
- b) Métodos para generar y mantener una corriente constante de proyectos industriales bancables;
- c) Posibilidad de crear en la CIUDI un servicio de análisis de viabilidad.

Quedó entendido que en las deliberaciones se tratarían, dentro del tema correspondiente, los siguientes puntos:

Aspectos institucionales

Contenido de los estudios de preinversión

Vinculación entre el estudio de preinversión y la inversión

Después de las deliberaciones, la Reunión examinó y aprobó las recomendaciones.

La Reunión fue clausurada por el Vicepresidente, Sr. Palomino-Roedel, quien pidió a la CIUDI que mantuviera a los participantes informados de cualesquiera medidas complementarias que se tomaran en el futuro para dar cumplimiento a las recomendaciones.

II. RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES

Terminología

Se consideró importante aclarar desde el comienzo algunos términos a fin de establecer una base común para los subsiguientes intercambios de opiniones y para las recomendaciones que emanarían de las deliberaciones. Se identificaron las siguientes etapas de la preparación de proyectos: a) estudios generales sobre oportunidades de proyectos, compuestos de estudios de oportunidades de inversión e identificación de proyectos; b) estudios de previabilidad; c) estudios de viabilidad acabados; y d) planificación técnica y calendarios de ejecución detallados. Se convino en que la frase "estudios de preinversión" se aplicaría a las etapas a) a c), supra.

Examen de métodos y prácticas actuales

Se examinaron las experiencias en materia de organización y actividades complementarias de estudios de preinversión desde el punto de vista de los organismos gubernamentales, los inversionistas privados y las instituciones de préstamos. Las causas de las principales preocupaciones de las diversas partes en una inversión variaban según el tamaño del mercado, el sistema económico, los criterios de inversión, el clima de inversión y las características del proyecto concreto.

Entre los principales problemas encontrados y que condujeron, entre otras cosas, a la acumulación de estudios de preinversión que no se llevaron a la práctica, se citaron los siguientes:

- a) Escasa respuesta de posibles inversionistas, especialmente respecto de inversiones en industrias básicas;
- b) Ausencia de sistemas coherentes en lo que respecta al desarrollo de proyectos y a las actividades complementarias de inversión;
- c) Duplicación de estudios en la misma esfera, imputable a diversas causas, que se traducían en el despilfarro de recursos escasos;
- d) Demoras resultantes de los procedimientos burocráticos, que frenaban la ejecución de proyectos industriales;
- e) Comprensión insuficiente, tanto dentro de un país como fuera de él, de la red institucional y del proceso de adopción de decisiones en materia de inversión con vigencia en ese país;
- f) Escasez de promotores activos de proyectos identificados;

- c) Diferencia conceptuales en cuanto a la índole de los estudios de proyectos y a los criterios de bancabilidad,
- h) Demora en la toma de decisiones en materia de inversión debidas a divergencias en las apreciaciones técnicas de los consultores,
- i) Multiplicidad de agentes, instituciones y procedimientos y falta de coordinación al respecto;
- j) Falta de información sobre programas, proyectos, sistemas y legislación conexas,
- k) Necesidad, por parte de posibles inversionistas, de contar con información y datos completos en todas las fases del desarrollo de los proyectos, lo que hacía necesario realizar nuevos estudios de viabilidad.

Entre las causas de los problemas arriba indicados, figuraban las siguientes:

- a) La falta de capacidad local (personal calificado y capacidad institucional) en cuanto a desarrollo de proyectos y actividades complementarias de inversión;
- b) La imposibilidad de asegurar la participación del posible inversionista en la fase más temprana posible del desarrollo del proyecto,
- c) Los estudios deficientes debidos a las deficiencias de los mandatos y pautas dados a los consultores,
- d) Las exigencias de los posibles inversionistas en cuanto a disponer de una información lo más completa y detallada posible sobre las características de los proyectos objeto de promoción,
- e) La falta de conocimientos técnicos (know-how) sobre las necesidades concretas de los posibles inversionistas, de la que adolecen los promotores de proyectos locales, por no disponerse, en general, de pautas para la preparación de proyectos,
- f) La ineficacia de los mecanismos nacionales de promoción de inversiones para colocar en el mercado proyectos industriales identificados;
- g) La pequeñez de los mercados nacionales, que no justifican la creación de grandes industrias basadas en las economías de escala, y los bajos niveles de ingresos, que no justifican el establecimiento de industrias de artículos de consumo masivo;
- h) La atención insuficiente que prestan los posibles inversionistas a las perspectivas más amplia que podrían abrirse promoviendo proyectos industriales en los mercados regionales e internacionales;
- i) Las necesidades concretas de sistemas económicos distintos que no se comprenden adecuadamente, lo que impide formular estrategias de inversión adaptadas a cada sistema,
- j) Los conceptos erróneos que se forman los posibles inversionistas, especialmente sobre los códigos de inversión y expropiaciones;
- k) La falta de política de inversión bien definida por parte de algunos gobiernos;

- l) La carencia de servicios de consultoría industrial nacionales y regionales;
- m) La falta de un marco de referencia preciso en relación con los objetivos y las estrategias de desarrollo industrial y económico.

La Reunión prestó particular atención a la función de promoción que cumplían los estudios de preinversión. Se señaló que los estudios de previabilidad constituían el principal instrumento de promoción a efectos de atraer a posibles inversionistas. Por otra parte, se reconoció que los estudios de viabilidad completos eran necesarios, no sólo para movilizar el apoyo local en favor de las ideas que encarnaban los proyectos, sino también para satisfacer las necesidades de información de posibles inversionistas. Se convino en que los estudios de viabilidad completos cumplían una importante función en el proceso de adopción de decisiones sobre cuestiones de inversión relacionadas con proyectos regionales o multinacionales.

Era fundamental identificar a posibles inversionistas en la etapa del estudio de previabilidad. Una vez alcanzada la etapa del estudio de viabilidad completo, era necesario que los parámetros de inversión del proyecto no ofreciesen ambigüedades y que el proyecto, salvo algunos ajustes menores, se encontrara listo para su ejecución.

También era evidente que los prejuicios y las necesidades de información de los posibles inversionistas daban lugar, muchas veces, a estudios de preinversión repetitivos. Al mismo tiempo, se expresó la opinión de que no sería difícil obtener la participación de inversionistas cuando se tratase de buenos proyectos.

Se estimó que la metodología para la realización de estudios de viabilidad era similar para el sector privado (nacional y extranjero) y el público, y que, por consiguiente, no había necesidad de separar los procedimientos y los manuales por tipos de inversionistas.

Aumento del número de proyectos ejecutados

Los participantes examinaron diversos métodos destinados a aumentar el número de los proyectos industriales ejecutados. Era preciso intensificar los esfuerzos, no sólo por activar la ejecución de los proyectos industriales ya identificados, sino también para poder alcanzar las metas fijadas por la Declaración de Lima. Sería preciso modernizar métodos, procedimientos y sistemas, y desarrollar los mecanismos apropiados y las aptitudes técnicas locales necesarias. Las medidas concretas que se adoptasen deberían responder a las necesidades concretas de los países y las regiones y tener en cuenta

la diferencias existentes en cuanto al grado de industrialización, los sistemas económicos, el estado de desarrollo de las infraestructuras económicas y sociales y el tamaño de los mercados.

Aunque podría ponerse en tela de juicio, con razón, la pertinencia de los remedios de carácter general para los problemas concretos de los países, los países en desarrollo podrían sacar provecho de la experiencia de otros países, tanto en desarrollo como desarrollados. Por consiguiente la Reunión destacó la importancia de los siguientes métodos y enfoques para acelerar el proceso de inversión:

- a) Definición del marco de política económica e industrial para el desarrollo y la ejecución de proyectos industriales, incluida la información sobre las funciones respectivas de los inversionistas privados (nacionales y extranjeros) y del gobierno;
- b) Preparación de resúmenes y amplia difusión de información sobre legislación industrial, códigos de inversión, red de instituciones y otros datos relacionados con el clima de inversión;
- c) Promoción de la cooperación regional para aumentar el tamaño del mercado;
- d) Desarrollo de las infraestructuras económica y social para aumentar la rentabilidad de las inversiones productivas;
- e) Mejoramiento de los procedimientos burocráticos para reducir los costos, plazos y esfuerzos necesarios para el seguimiento de los proyectos;
- f) Establecimiento de un sistema eficaz de desarrollo de proyectos para facilitar la adopción de decisiones oportunas de "aceptación" o "rechazo" en las diversas etapas de la preparación de proyectos;
- g) Creación o fortalecimiento de mecanismos nacionales de promoción de inversiones para que tomen a su cargo la función de promover activamente proyectos y apliquen métodos de comercialización en la promoción de éstos;
- h) Desarrollo de la capacidad de consultoría industrial nacional mediante el establecimiento de tales servicios a nivel nacional, colaboración con consultores extranjeros, creación de departamentos de estudios de viabilidad en bancos de desarrollo, suministro de capacitación en el trabajo, formación de equipos nacionales de contraparte durante los estudios de proyectos, y organización de programas de capacitación para mejorar la especialización;
- i) Desarrollo de métodos eficaces para la selección, información, supervisión y orientación de consultores;
- j) Desarrollo de servicios de consultoría regionales para identificar y promover proyectos multinacionales y establecimiento de vínculos de cooperación con servicios de consultoría nacionales;

- k) Suministro de información y servicios de asesoramiento sobre tecnología posibles para dar impulso a los empresarios nacionales y fortalecer la capacidad de negociación en cuestiones como licencias y transferencia de tecnología;
- l) Búsqueda activa de proyectos de reinversión para la rehabilitación, diversificación y expansión de industrias existentes.

Con respecto a los mecanismos concretos relacionados con los estudios de preinversión, los participantes consideraron que debía darse atención a las siguientes medidas:

- a) Identificación de posibles inversionistas en la etapa más temprana posible, quizá en la del estudio de previabilidad, y participación de los futuros administradores en las etapas subsiguientes;
- b) Selección y utilización de consultores vinculados a entidades financieras;
- c) Preparación de estudios de viabilidad de conformidad con los requisitos de las instituciones de financiación;
- d) Normalización del contenido de los estudios de viabilidad, estableciendo requisitos mínimos y ajustándose a las prioridades de los planes;
- e) Suministro de asistencia financiera bilateral y multilateral en la preparación de estudios de previabilidad;
- f) Otorgamiento de préstamos para la realización de estudios de viabilidad;
- g) Obtención de garantía sobre la participación en el proyecto de los beneficiarios reales de los estudios de viabilidad mediante una contribución financiera y/o la obtención de garantías de que un posible inversionista identificado asumirá la responsabilidad plena por la preparación del estudio;

Función de la ONUDI

Los participantes escucharon declaraciones sobre las actividades de la ONUDI en materia de estudios de viabilidad, promoción de las inversiones, planificación industrial y establecimiento de fábricas. Examinaron esferas en las que la ONUDI podría prestar mayor asistencia en el marco de la Declaración de Lima y subrayaron la necesidad de adoptar un enfoque integrado que abarcara desde la concepción y la preparación de proyectos industriales hasta su ejecución. En relación con el suministro de asistencia por parte de la ONUDI, se identificaron las siguientes esferas prioritarias concretas:

- a) Identificación de mercados internacionales para productos industriales exportables que tuvieran interés para los países en desarrollo;
- b) Apoyo a instituciones nacionales y regionales para que sus estudios de preinversión fueran más eficaces;

- c) Elevación del nivel de conocimientos del personal nacional especializado en materia de gestión y promoción de proyectos,
- d) Desarrollo de métodos para la identificación de inversionistas, y asignación a la ONUDI de la función de punto focal de contactos para la localización de posibles inversionistas para proyectos industriales identificados;
- e) Mejoramiento de las capacidades de recepción nacionales en relación con la transferencia de tecnología,
- f) Suministro de información y servicios de asesoramiento sobre fuentes y selección de tecnología,
- g) Preparación y difusión de manuales normalizados sobre estudios de viabilidad.

Ante la acumulación de a) estudios de preinversión cuyos resultados no se llevaron a la práctica y b) la magnitud del programa de industrialización previsto en la Declaración de Lima, será preciso intensificar las actividades operacionales que ejecuta actualmente la ONUDI en materia de estudios de preinversión, particularmente en la esfera de la identificación y preparación de proyectos, a petición de los países en desarrollo. La ONUDI debería también colaborar en la creación, a nivel nacional y regional, de un mecanismo para el desarrollo de proyectos que comprendiese, en particular, servicios de consultoría industrial.

Los participantes pusieron de relieve la importancia de que la ONUDI prestara servicios técnicos especializados de alto nivel en breve plazo para ayudar a los países en desarrollo a mantener una corriente constante de proyectos industriales viables. Con este fin, convendría poner a disposición de la ONUDI un equipo de expertos, con base en la Sede de ésta o en las organizaciones regionales competentes, o en ambas, para asistir a las instituciones existentes en la preparación de proyectos industriales y en la promoción o robustecimiento de las capacidades nacionales en esta esfera. Un servicio de este tipo contribuiría a estimular la adopción de medidas en relación con proyectos inactivos y a resolver problemas concretos junto con los clientes y los inversionistas...

La Reunión convino en que, para que tuviera éxito, era indispensable que este servicio dispusiera, particularmente en sus etapas iniciales, de un fondo para actividades de preinversión.

Anexo 1

LISTA DE DOCUMENTOS

<u>Signatura</u>	<u>Título y autor</u>
ID/WG.235/1	Problemas de organización y seguimiento de los estudios de viabilidad Nota de la Secretaría de la ONUDI
ID/WG.235/2	Programa de las deliberaciones
ID/WG.235/3	A study on the feasibility of institutionalizing a UNIDO technical service in pre-investment por U. Wagner
ID/WG.235/3 SUMMARY	Estudio sobre la viabilidad de institucionalizar un servicio técnico de la ONUDI para estudios de preinversión Resumen preparado por la Secretaría de la ONUDI
ID/WG.235/3 Add.1	Draft proposal for the setting up of a UNIDO pre-investment advisory service por Christoph Wagner
ID/WG.235/4	Review of current methods and practices used by Egypt for conducting industrial feasibility studies por k. maksoud
ID/WG.235/5	Methods for generating and maintaining constant flow of bankable industrial projects with specific reference to Tanzania por G.F. Mbowe
ID/WG.235/6	Flow, acceptability and promotion of industrial pre-investment studies in India por S.R. Mohnot
ID/WG.235/7	List of documents
ID/WG.235/8	La promoción de proyectos industriales por J. Palomino Roedel
ID/WG.235/9	Review of current methods and practices for conducting feasibility studies - the Malaysian experience por Zain Majid
ID/WG.235/10	Methods for generating and maintaining a constant flow of bankable investment projects - the Irish experience por F. Flanagan

Signatura

ID/WG.235/11

ID/WG.235/12

Título y autor

quelques considerations relatives aux études de
factibilité économique industrielles en Afrique
presentado por la Comisión Económica para Africa

Asistencia técnica en estudios de preinversión

FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE LA ONUDI

- Presta asistencia a los países en desarrollo para la promoción, la creación, la mejora, la modernización y el fortalecimiento del desarrollo, la expansión, la modernización y el funcionamiento de sus industrias, incluso de las industrias dependientes de la agricultura o relacionadas con ella y las industrias básicas.
- Realiza actividades operacionales encaminadas a ayudar a los países en desarrollo, incluidas las medidas para lograr la aplicación efectiva de métodos modernos de producción, programación y planificación industriales, la creación y el fortalecimiento de instituciones industriales, el desarrollo y la transferencia de tecnología y la capacitación de personal técnico y de otro índole.
- Sirve de foro e instrumento para el contacto, consultas y negociaciones entre los países en desarrollo y los países industrializados, en particular en el campo de la transferencia de tecnología.
- Asiste a los países en desarrollo en la obtención de créditos y préstamos extranjeros para proyectos industriales.
- Ofrece servicios de asesoramiento en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, sobre la explotación y uso eficaz de los recursos naturales, las materias primas industriales, los subproductos y los nuevos productos.
- Cooperará con las comisiones regionales en materia de planificación del desarrollo industrial y en consultas regionales prestando particular atención a las necesidades de los países menos adelantados.
- Elabora conceptos y emprende estudios y programas de investigación orientados hacia la acción, concebidos para facilitar las actividades precedentemente mencionadas.
- Examina y promueve la coordinación de todas las actividades del sistema de las Naciones Unidas que se relacionan con el desarrollo industrial.

Anexo II
Organigrama de la ONUDI

DIRECTOR EJECUTIVO

OFICINA DEL DIRECTOR EJECUTIVO

1. División de Coordinación y Negociación

Oficina del Director
Sección de Desarrollo y Evaluación de Programas
Sección de Negociación de Programas entre Organismos
Sección de Examen de los Informes de Actividades sobre el Terreno
Sección de Cooperación con Organizaciones no Gubernamentales e Instituciones Comerciales e Industriales
Sección de Países Menos Adelantados
Oficina de Enlace en Nueva York

Preparación coordinada y normativa en la planificación y ejecución de los programas y actividades de la ONUDI, mantiene enlaces con el PNUD y evalúa los resultados de todos esos programas y actividades.
Promueve la cooperación y la coordinación entre las actividades de la ONUDI y las de otros órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas, y facilita apoyo sustantivo a la Asamblea General, al Consejo Económico y Social y a otras conferencias internacionales con participación de industrias, gobiernos, organizaciones, comités y negociaciones entre gobiernos, organizaciones, encaminadas a la aplicación de la Declaración y el Plan de Acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación.
Examina los informes de actividades sobre el terreno y mantiene enlaces con otras dependencias de la ONUDI para asegurar una respuesta eficaz por parte de la Organización respecto de las cuestiones en ellos planteadas.
Coopera y mantiene enlaces con miras a movilizar esos recursos institucionales para comerciales e industriales con miras a movilizar esos recursos institucionales para la industrialización de los países en desarrollo.
Vigila y coordina la labor realizada por las diversas dependencias de la ONUDI en relación con los países menos adelantados.
Mantiene contacto con los comités de expertos.
Prepara programas especiales y ayuda a los comités y grupos de trabajo establecidos por el Director Ejecutivo.

Centro Internacional de Estudios Industriales

Oficina del Director
Sección de Estudios Mundiales y Conceptuales
Sección de Estudios Regionales y de Países
Sección de Estudios Sectoriales
Sección de Desarrollo y Transferencia de Tecnología
Sección de Información Industrial

Define conceptos para la industrialización.
Realiza investigaciones y estudios sobre aspectos del desarrollo industrial a nivel mundial, regional o nacional y por sectores.
Establece amplios contactos y coopera con las comisiones regionales y con instituciones tales como universidades, centros de investigación y organizaciones de los recursos institucionales a fin de realizar programas de investigación y de estudios.
Organiza seminarios, simposios y reuniones de grupos de expertos.
Prepara el Estudio del desarrollo industrial y boletines.
Examina los informes de los expertos e incorpora a los estudios la experiencia obtenida sobre el terreno.
Promueve las investigaciones y los estudios para el desarrollo y la transferencia de la tecnología.
Difunde información industrial.

OFICINA DEL DIRECTOR EJECUTIVO

2. División de Servicios de Conferencias, Información Pública y Relaciones Externas

Oficina del Director
Secretaría de la Junta de Desarrollo Industrial
Sección de Servicios de Conferencias
Sección de Relaciones con Gobiernos y Organizaciones Internacionales
Sección de Servicios de Información Pública

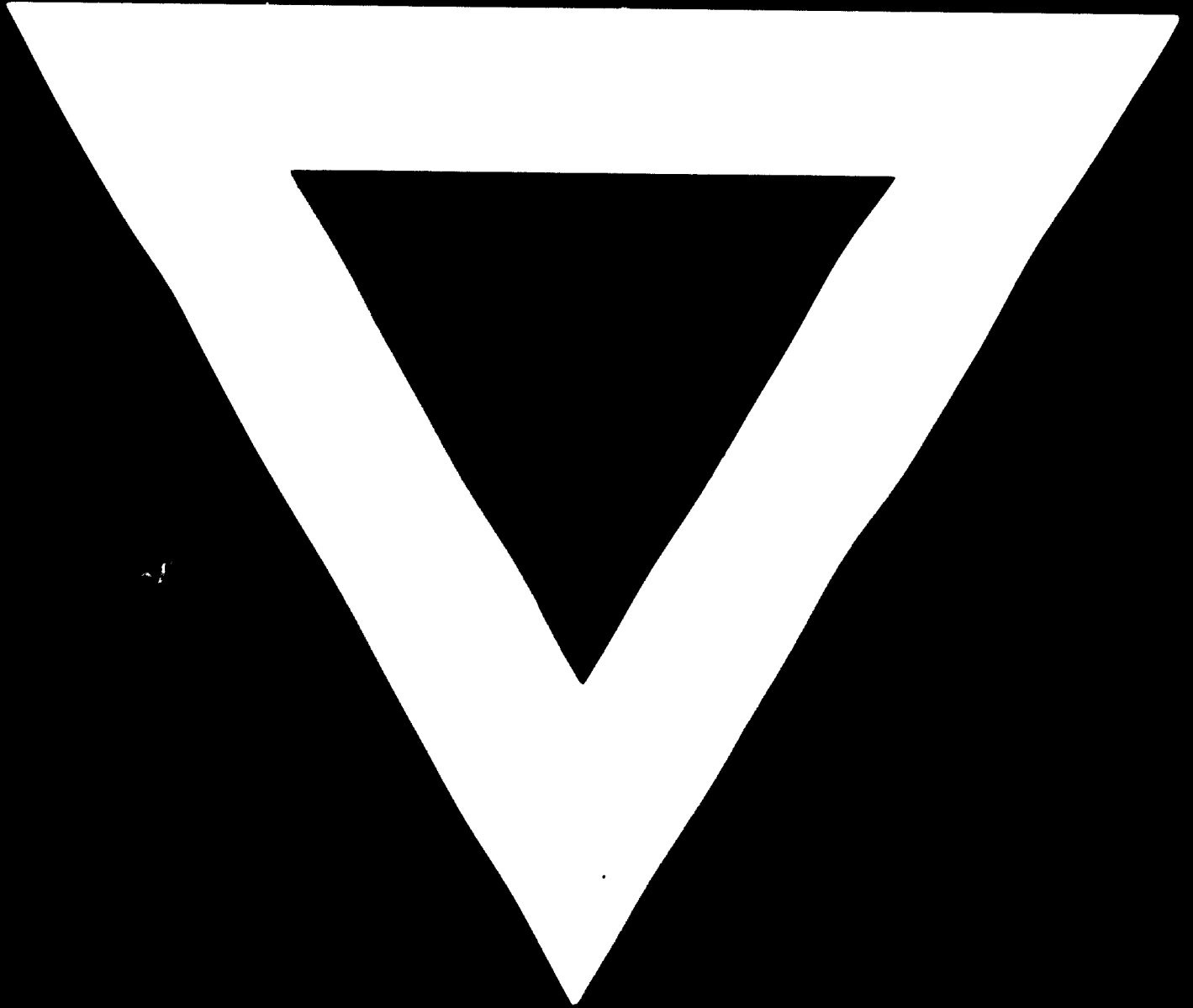
Proporciona servicios de secretaría para la Junta de Desarrollo Industrial y sus órganos subsidiarios.
Proporciona servicios de conferencias, de idiomas, de control editorial y de documentación para las reuniones de la ONUDI y ejecuta el programa de publicaciones de la ONUDI.
Mantiene relaciones con gobiernos y con organizaciones internacionales.
Proporciona servicios de información y de difusión para los programas de la ONUDI y se encarga de la información para todas las actividades y programas de las Naciones Unidas.

División de Servicios Administrativos

Oficina del Director, Financieros
Sección de Servicios de Personal
Sección de Servicios Generales

Proporciona apoyo administrativo y servicios auxiliares a la ONUDI.
Contribuye a las actividades de mejoramiento, dentro del trabajo, realiza estudios para la evaluación interna de prácticas administrativas, promueve la colaboración y el intercambio con el sistema de conferencias.
Prepara proyectos de presupuesto, proyectos para controlar financiero y otros planes financieros.
Contrata al personal de la secretaría y proporciona servicios de personal para toda la Organización.
Proporciona servicios administrativos y cooperación de aditivos y de oficina.

B-320



77.09.16